

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3-08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: $316\,448\,76\,04$

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 001

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2018-001	LUZ YOLANDA GOMEZ	EDILBERTO MORA GARZON	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	TRES (3) DÍAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy veinticuatro (24) de enero del dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)





Proceso Ejecutivo Alimentos Radicado: 2018-001



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3-08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: $316\,448\,76\,04$

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca veinte (20) de enero de 2023

Teniendo en cuenta la liquidación presentada por la parte actora, por conducto de la secretaria, córrase traslado de la liquidación de crédito presentada por termino de tres (3) días, para que las partes se pronuncien sobre la misma de conformidad con lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA

JUZGADO PROMISCUO DE ALBAN CUNDINA NOTIFICACION POR ESTADO

JUEZ-

Albán Candinamarca, 23 de enero del 2023 Notificado por anotación en ESTADO N.º 05 de esta misma fecha.

DECCY LILIANA RICO PARRA

Secretaria

Doctor

Oscar Armando Tautiva Padilla

Juez Promiscuo Municipal de Albán Cundinamarca

F.

s.

Referencia

Ejecutivo de Alimentos

D.

Radicado

2018-001

Demandante

LUZ YOLANDA GOMEZ VERA

Demandado

EDILBERTO MORA GARZON

LUZ YOLANDA GOMEZ VERA identificada tal y como aparece en mi correspondiente firma, en mi calidad de ejecutante dentro del proceso de la referencia, con la presente adjunto liquidación de crédito del proceso de la referencia, aclarando que los valores indicados son los relacionados de mis tres menores hijos.

16/10.

FECHA	CONCEPTO	MONTO
26/07/2021	DEU DA ANTERIOR	\$11.452.723
01/08/2021	ALIMENTOS	\$ 348.878
01/09/2021	ALIMENTOS	\$ 348.878
01/10/2021	ALIMENTOS	\$ 348.878
01/11/2021	ALIMENTOS	\$ 348.878
01/12/2021	VESTUARIO	\$ 348.878
01/12/2021	ALIMENTOS	\$ 348.878
01/01/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/02/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/03/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/04/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/05/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/06/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/06/2022	VESTUARIO	\$ 384.010
01/07/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/08/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/09/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/10/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/11/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
01/12/2022	VESTUARIO	\$ 384.010
01/12/2022	ALIMENTOS	\$ 384.010
T	\$ 18.922.131	

Valor adeudado a la fecha: \$ 18.922.131

Valor abonado hasta el 14 de diciembre de 2022 \$ 7.355.340

Total, adeudado a la fecha 14 de diciembre de 2022: \$ 11.566.791

LUZ YOLANDA GOMEZ VERA

C.C. 21.112.456 Cel 3102027523